

Titulos escolares

- **TÍTULOS ESCOLARES – Información general para el alumnado.**

COMUNICADO:

Los TÍTULOS de la ESO son generados de forma automática por cada Centro Educativo una vez el alumno finalice y titule. En cambio, los TÍTULOS de BACHILLERATO, CICLOS FORMATIVOS, FP1, FP2 y BUP, deberá el alumno solicitarlo a través del Centro donde finalizó los estudios.

RECOMENDACIONES QUE HACEMOS:

- **LA SOLICITUD DE LOS TÍTULOS (BACHILLERATO, CICLOS FORMATIVOS, FP1, FP2 y BUP), DEBES REALIZARLA SIEMPRE QUE SE VAYA A ABONAR LAS TASAS EN UN PLAZO MÁXIMO DE 15 DÍAS DESDE QUE SE SOLICITAN, PUESTO QUE LAS TASAS SUELEN VARIAR CON FRECUENCIA Y UNA VEZ IMPRESO EL MODELO 700 DE LIQUIDACIÓN DE TASAS, SI NO SE HACE EFECTIVO PRONTO Y HAY VARIACIÓN EN LAS MISMAS, NO ES VÁLIDO.**
- Si has solicitado algún Título o has finalizado la ESO y aún no lo tienes en tu poder, comprueba en **TÍTULOS PENDIENTES DE RECOGER** si ya lo tienes en el Centro para retirarlo – **Actualizado el 10 de FEBRERO de 2017.** (En este listado aparecen solamente los Títulos que están en nuestro Centro y que el alumno debe retirar).

▪ **TÍTULOS PENDIENTES DE RETIRAR ESO BACHILLERATO y CICLOS FORMATIVOS -actualizado-10-febrero-2017**

▪ **TITULOS PENDIENTES DE RETIRAR FP1 – FP2 y MOP 10 Mayo 2016**

- En caso de no poder retirarlo tú, podrán autorizar a otra persona, con la siguiente **autorización RETIRADA DE TITULOS**

RELLENAR INSTANCIA y CARTA DE PAGO (modelo 700) desde CASA para el Título: Pasos a seguir

SI POR ALGÚN MOTIVO TE ES COMPLICADO VENIR AL CENTRO PARA RECOGER LOS DOCUMENTOS DE SOLICITUD DE TÍTULO DE BACHILLERATO Y CICLOS FORMATIVOS (SOLAMENTE BACHILLERATO y CICLOS FORMATIVOS), PODRÁS DESCARGAR LOS DOCUMENTOS DESDE AQUÍ, Y PREVIO LOS TRÁMITES OPORTUNOS, ENTREGARLOS EN EL IES LA GUANCHA PARA SU TRAMITACIÓN, BIEN EN PERSONA O ENVIADO A ALGUIEN DE TU CONFIANZA.

PASOS A SEGUIR PARA PEDIR EL TÍTULO DE BACHILLERATO O CICLOS FORMATIVOS SOLAMENTE (Los TÍTULOS de FP1, FP2 Y BUP, deberás ir al CENTRO EDUCATIVO donde finalizaste dichos estudios y realizar las gestiones correspondientes, ya que el proceso es diferente (llevar DNI o Pasaporte en caso de extranjero y si es familia numerosa, el carné correspondiente en vigor).

- HABER FINALIZADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES Y HABER TITULADO (COPIA DEL BOLETÍN DE NOTAS QUE LO JUSTIFIQUE O CERTIFICACIÓN DE CALIFICACIONES).
- RELLENAR LA SOLICITUD DE TÍTULO (ADJUNTANDO A LA MISMA, COPIA EN VIGOR DEL DNI o PASAPORTE EN CASO DE SER EXTRANJERO, Y EN CASO DE FAMILIA NUMEROSA, EL CARNÉ CORRESPONDIENTE EN VIGOR).

▪ **TÍTULOS PENDIENTES DE RETIRAR ESO BACHILLERATO y CICLOS FORMATIVOS -actualizado-10-febrero-2017**

▪ **TITULOS PENDIENTES DE RETIRAR FP1 – FP2 y MOP 10 Mayo 2016**

- En caso de no poder retirarlo tú, podrán autorizar a otra persona, con la siguiente **autorización RETIRADA DE TITULOS**

RELLENAR INSTANCIA y CARTA DE PAGO (modelo 700) desde CASA para el Título: Pasos a seguir

SI POR ALGÚN MOTIVO TE ES COMPLICADO VENIR AL CENTRO PARA RECOGER LOS DOCUMENTOS DE SOLICITUD DE TÍTULO DE BACHILLERATO Y CICLOS FORMATIVOS (SOLAMENTE BACHILLERATO y CICLOS FORMATIVOS), PODRÁS DESCARGAR LOS DOCUMENTOS DESDE AQUÍ, Y PREVIO LOS TRÁMITES OPORTUNOS, ENTREGARLOS EN EL IES LA GUANCHA PARA SU TRAMITACIÓN, BIEN EN PERSONA O ENVIADO A ALGUIEN DE TU CONFIANZA.

PASOS A SEGUIR PARA PEDIR EL TÍTULO DE BACHILLERATO O CICLOS FORMATIVOS SOLAMENTE (Los TÍTULOS de FP1, FP2 Y BUP, deberás ir al CENTRO EDUCATIVO donde finalizaste dichos estudios y realizar las gestiones correspondientes, ya que el proceso es diferente (llevar DNI o Pasaporte en caso de extranjero y si es familia numerosa, el carné correspondiente en vigor).

- HABER FINALIZADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES Y HABER TITULADO (COPIA DEL BOLETÍN DE NOTAS QUE LO JUSTIFIQUE O CERTIFICACIÓN DE CALIFICACIONES).
- RELLENAR LA SOLICITUD DE TÍTULO (ADJUNTANDO A LA MISMA, COPIA EN VIGOR DEL DNI o PASAPORTE EN CASO DE SER EXTRANJERO, Y EN CASO DE FAMILIA NUMEROSA, EL CARNÉ CORRESPONDIENTE EN VIGOR).

▪ **INSTANCIA para solicitar el Título de Bachillerato o Ciclos Formativos**

▪ CUMPLIMENTAR EL MODELO 700, SIGUIENDO LAS INSTRUCCIONES DEL TUTORIAL Y ENLACE PARA RELLENARLO Y LIQUIDARLO:

▪ **TUTORIAL: TUTORIAL PARA LLENAR EL MODELO 700**

▪ **ENLACE PARA RELLENAR EL MODELO 700: MODELO 700**

▪ DESPUÉS DE HABER REALIZADO TODOS ESTOS PASOS, VENIR AL CENTRO (O ENVIAR A LA PERSONA QUE DESIGNES) A ENTREGAR TODOS LOS DOCUMENTOS PARA TRAMITÁRTELO: **NO TE OLVIDES DE: Copia del Boletín o Certificado de Notas donde figure que Titulas y la Nota Media, Solicitud cumplimentada del Título correspondiente, Fotocopia del DNI o Pasaporte si eres extranjero (en vigor), si eres familia numerosa el carné (en vigor), la Carta de Pago MODELO 700 ya pagada (ejemplar para el Interesado y para la Administración, para sellarlos como que los entregaste).**

SI TIENES DUDAS, NOS LLAMAS Y TE AYUDAREMOS SIN NINGÚN PROBLEMA O SI LO PREFIERES, VIENES POR EL INSTITUTO Y TE BUSCAMOS SOLUCIÓN.

Tlf: 922 82 80 01 ó al 922 82 81 37